



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Práctica Forense de la Propiedad Intelectual

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
--------	-----------	--------------	---------------------

9º Semestre	Derecho de la Propiedad Intelectual	6
-------------	-------------------------------------	---

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		

Optativa de elección	3	0	3	48
----------------------	---	---	---	----

Modalidad	Tipo	Duración del curso
-----------	------	--------------------

Curso	Teórica	Semestral
-------	---------	-----------

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Al término de éste, el alumno conocerá y entenderá los aspectos de los derechos intelectuales, participando en el estudio de casos prácticos y en el análisis de la jurisprudencia aplicable a los casos específicos.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas

Unidad 1. Marcas, Avisos Comerciales, Nombres Comerciales y Denominaciones de Origen.

1.1	Casos Prácticos.	15	0
1.2	Análisis de Jurisprudencia.		
1.3	Contratación y transmisión de derechos.		

Unidad 2. Patentes, Modelos de Utilidad, Diseños Industriales,

15	0
----	---

Secretos Industriales.			
2.1	Casos Prácticos.		
2.2	Análisis de Jurisprudencia.		
2.3	Contratación y transmisión de derechos.		
Unidad 3. Derechos de Autor.			
3.1	Casos Prácticos.	18	0
3.2	Análisis de Jurisprudencia.		
3.3	Contratación y transmisión de derechos.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
<p>Becerra Ramírez, Manuel. Rocío Ovilla Bueno, coordinadores. <i>El desarrollo tecnológico y la propiedad intelectual</i>. UNAM, s/a.</p> <p>Becerra Ramírez, Manuel. <i>La propiedad intelectual en transformación</i>. Porrúa : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas México 2009</p> <p>Caballero Leal José Luis. <i>Derecho de autor para autores</i>. Librería, México, 2004.</p> <p>Castrejón García, de Gabino Eduardo. <i>Tratado Teórico-Práctico de los Derechos de Autor y de la Propiedad Industrial</i>. Cárdenas Editor y Distribuidor, México, 2001.</p> <p>Cristal, Lisa E. y Greenfield Neal, S. <i>Trademark Law and the Internet</i>. INTA, New York, Octubre 2000. México, 2000.</p> <p>Orlando Taleva Salvat, coordinador. <i>Manual de derechos de autor</i>. Valleta Buenos Aires 2005</p> <p>Serrano Migallón, Fernando. México en el Orden Internacional de la Propiedad Intelectual. Porrúa, México, 2000.</p> <p>Viñamata Paschkes, Carlos, <i>La propiedad intelectual</i>. Trillas México, 2007</p>			
Bibliografía Complementaria			
<p>Castrejón García de Gabino Eduardo. <i>El Derecho Marcario y la Propiedad Industrial</i>. Cárdenas Editor Distribuidor, s/a.</p> <p>Emery, Miguel Ángel. <i>Propiedad Intelectual</i>. ASTREA. México. 2003</p> <p>Jalife Daher, Mauricio. <i>Uso y Valor de la Propiedad Intelectual</i>. Sicco. 2004</p> <p>_____. <i>Crónica de la Propiedad Intelectual</i>. Sista, México, 2008.</p> <p>Loredo Hill, Adolfo. <i>Nuevo Derecho Autoral Mexicano</i>. Fondo de Cultura Económica, México, 2000.</p> <p>Rogel Vide, Carlos. <i>Estudios Completos de Propiedad Intelectual</i>. Reus. España. 2003</p> <p>Selección de textos por Antonio Delgado Porras. <i>Propiedad intelectual</i>. Navarra, Aranzadi, 2005.</p>			
Sugerencias didácticas.		Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.	
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del maestro - Técnicas de cuchienco - Lecturas obligatorias - Mesas redondas - Discusión de casos reales en grupo - Proyección de láminas y acetatos 		<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes parciales - Trabajos y tareas fuera de clase - Exámenes finales - Participación en clase - Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar 	

<ul style="list-style-type: none"> - Conferencia por profesores Invitados - Philips 6-6 - Lluvia de ideas - Técnica de panel - Técnica del debate - Solución de casos prácticos por los alumnos - Exposición audiovisual - Seminarios - Trabajos de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a clases - Presentación de una tesina
--	---

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a la asignatura